

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		PETROLABIN S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045385 / ODS 4
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Contrato No. 3045385 "CONSTRUCCIÓN OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A." ODS 4 "OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES DE SUPERFICIE Y TRONCALES DEL PROYECTO RECOBRO CASTILLA, DE LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA ECOPETROL."				
Descripción General de Actividades				
Obras civiles y mecánicas para la construcción de la LÍNEA NAFTADUCTO 6" EC2-EA1, LÍNEA TRANSFERENCIA DE AGUA 20" EC2- EA1 Y LÍNEA OLEODUCTO 16" EC2-EA1 del Proyecto Cruces Subfluviales Río Orotoy de la Gerencia de Desarrollo y Producción Castilla de ECOPETROL S.A				
Tiempo de Ejecución				
240 días calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
18/09/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Administrador de Ecopetrol		Interventor de Ecopetrol
SAYRA BELLO saira.bello@petrolabin.com Cel. 3144470107		JOSE JOAQUIN CASTRO BERNAL		LEONIDAS ALDANA MATEUS

"La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIOS MÉDICOS	Unidad	50	0	50	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos mínimos legales - Cámara de comercio - Cedula representante legal - RUT - Contar con el registro que los habilita como prestador de servicio de salud - Estar habilitado como centro de reconocimiento de conductores por un ente avalado por la ONACC Requisito Pólizas: No aplica Requisito de experiencia: 2 a 5 años en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE y Certificados de Gestión - Certificado de cumplimiento SG-SST - Constancia protocolo de bioseguridad. - Reporte de mantenimiento de equipos - Hoja de vida de talento humano - Estar certificados en ISO 9001 Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica. Otros requisitos: No aplica. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago ESPECIFICACION TÉCNICA: Cumplir con las licencias y/o legislación para empresas prestadoras de servicios de salud ocupacional. Cantidad promedio ingreso/egreso 65. Exámenes de sangre, físico general, audiometría, visimetría, audiometría, lumbosacra y los demás establecidos de acuerdo al profesiograma.	CENTRO DE ESPECIALISTAS SANTA BARBARA IPS SAS	900051899	CASTILLA LA NUEVA	
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PUESTO EN OBRA.	Unidad	50	0	50	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este	ALEJANDRO MUÑOZ OLMOS SAZON DE MI PUEBLO RESTAURANTE SAS	80028090 900869836	CASTILLA LA NUEVA CASTILLA LA NUEVA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

formato. Requisitos mínimos legales RUT. Cámara de comercio. Cumplimiento con lo establecido en la legislación sanitaria vigente. Certificado SG STT emitido por la ARL. Requisito Pólizas:
No aplica Requisito de experiencia: 2 a 5 años en el sector de hidrocarburos. Haber realizado la prestación del servicio para empresa de más de 50 trabajadores.
Requisitos HSE y Certificados de Gestión: El vehículo en el que se transporte debe ser Diesel, no debe tener más de 7 años de antigüedad, contados a partir de la fecha de matrícula y deberá contar con las condiciones mínimas de higiene. El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 Deberá contar los certificados de manipulación de alimentos y exámenes médicos.
Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica. Otros requisitos: No aplica. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo para el servicio. - Aprobación de visita de inspección. (se evalúa condiciones físicas, condiciones de saneamiento, condiciones del área de preparación de alimentos, equipos y utensilios, condiciones de manejo, preparación y servicio) personal manipulador, condiciones de conservación y manejo de los productos y seguridad industrial) ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Deben cumplir con la legislación vigente, certificaciones de manipulación de alimentos y buenas prácticas. La cantidad varía de acuerdo al personal contratado y activo en obra. La alimentación será en sitio, Se suministrará únicamente una ración (almuerzo).

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<p>SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO (Tipo 5, arena, triturado, base granular)</p>	<p>Metro</p>	<p>2000</p>	<p>0</p>	<p>2000</p>	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos mínimos legales - La mina deberá contar con registro minero - Empresas legalmente constituidas. Requisito Pólizas: - Pólizas contractual y extracontractual. Requisito de experiencia: 2 a 5 años en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE y Certificados de Gestión - Afiliación de ARL riesgo 5 - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud. Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica. Otros requisitos: No aplica. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Dicho material será solicitado diariamente de acuerdo con la programación y avance de la obra. Las minas deben contar con las licencias ambientales y títulos mineros.</p>	<p>INVERSIONES ECOAMBIENTAL S.A.S</p> <p>MH INGENIERÍA SAS</p> <p>TRITURADOS Y TRITURADOS SAS</p>	<p>901100909</p> <p>900440761</p> <p>830023291</p>	<p>GUAMAL</p> <p>CASTILLA LA NUEVA</p> <p>Av Cra 45 No.103-34 Ofc 503 Bogotá</p>	
--	--------------	-------------	----------	-------------	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO	Kilogramo	58000	0	58000	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este	TRANSPORTES Y SERVICIOS TYS OJ SAS	900485533	GUAMAL
						SERVICENTRO SAS	900783997	CASTILLA
						ADR TRANSPORTES SAS	900016606	GUAMAL
						SOL CARGA SAS	900299283	CASTILLA
						TRANSPORTES Y SUMINISTROS GUAMAL SAS	900524455	GUAMAL
						TRANSPORTES E INVERSIONES JOANKA SAS	900468214	GUAMAL
						S & S SERVICIOS Y SUMINISTROS MORACAR S.A.S	900518505	CASTILLA
						TRANSPORTES BCS SAS	900464554	CASTILLA
						INVERSIONES HFD SAS	900222718	GUAMAL
						SOL CARGA SAS	900299283	CASTILLA
SERVICENTRO SAS	900783997	CASTILLA						
TRANSPORTES DEL ORIENTE DE COLOMBIA	900622045	CASTILLA						

"La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a la Empresa. El contratista no es responsable de los errores".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>formato. Requisitos mínimos legales - Empresas legalmente constituidas. - Permiso ministerio de transportes. Requisito Pólizas: - Pólizas contractual y extracontractual. Requisito de experiencia: 2 a 5 años en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE y Certificados de Gestión - Afiliación de ARL riesgo 5 - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud. Requisitos técnicos y de capacidad: Ingresar a las áreas operativas con EPPS. Otros requisitos: No aplica. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: - Dicho material será solicitado diariamente de acuerdo con la programación y avance de la obra.</p>			
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL (BUS DE 23 PASAJEROS)	Unidad	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte. - Debe cumplir con lo especificado en la guía de aspectos laborales de ECP. - Licencia de tránsito. - SOAT. - Tecno mecánica. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido. Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente entre ellas: kit Ambiental, barra anti volcá, GPS, extintores. Deberá aprobar inspección preoperacional inicial previo a la prestación del servicio. Requisito de experiencia: 2 a5 años de experiencia en el sector de hidrocarburos. Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere UN (4) bus de 23 pasajeros. Se debe suministrar copia de licencia de tránsito SOAT y tecno mecánica vigentes. Otros requisitos: La oferta de vacantes para el cargo de conductor deberá ser registrada en el sistema red empleo, el conductor deberá contar con certificado de</p>	SIN FRONTERAS TRUSS SAS	900700973	CASTILLA LA NUEVA

"La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>residencia, igualmente se deberá aportar el certificado de inscripción de vacante. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios. - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Se debe cotizar el servicio con conductor incluido, servicio mensualizado. El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. (Incluye conductor- salario régimen legal)</p> <p>- Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica y de gases, póliza contra actual y extracontractual, póliza todo riesgo incluye RCE, tarjeta de operación. El vehículo deberá contar con GPS. La contratación del vehículo se realiza por mes. El vehículo no podrá tener más de 12 años de antigüedad contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula. Otros: Disponibilidad para turno de trabajo diurno – Según jornada laboral .</p>			
EXCAVADORA DE ORUGA CON IZAJE DE CARGA	Unidad	3	0	3	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos mínimos legales: - Licencia de tránsito - Certificado de operatividad por un ente avalado por la ONAC. Requisito Pólizas: Póliza civil y extracontractual. Requisito de experiencia: No aplica. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Soportar mantenimiento de los últimos 6 meses. Requisitos técnicos y de capacidad: Excavadora de oruga 320 C o similar. Otros requisitos: Kit ambiental, extintor de 20 lbs MT, Botiquín. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Excavadora de oruga 320 C o similar. Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, e</p>	MILLER ALEXIS PARRADO FUENTES	86053400	CASTILLA LA NUEVA

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					ste es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio. Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. Deben estar certificadas para izaje de Cargas. Alquiler de equipo, sin operador.				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

						TRANSPORTES Y SERVICIOS TYS OJ SAS	900485533	GUAMAL	
						SERVICENTRO SAS	900783997	CASTILLA	
						ADR TRANSPORTES SAS	900016606	GUAMAL	
						SOL CARGA SAS	900299283	CASTILLA	
						TRANSPORTES Y SUMINISTROS GUAMAL SAS	900524455	GUAMAL	
						TRANSPORTES E INVERSIONES JOANKA SAS	900468214	GUAMAL	
						S & S SERVICIOS Y SUMINISTROS MORACAR S.A.S	900518505	CASTILLA	
						TRANSPORTES BCS SAS	900464554	CASTILLA	
						INVERSIONES HFD SAS	900222718	GUAMAL	
						SOL CARGA SAS	900299283	CASTILLA	
						SERVICENTRO SAS	900783997	CASTILLA	
VOLQUETA INTERNAS (De acuerdo a la necesidad de la obra, sencilla y/o deblotroque)	Unidad	2	0	2	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este	TRANSPORTES DEL ORIENTE DE COLOMBIA	900622045	CASTILLA	

"La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a la Empresa. El contratista **PETROLABIN S.A.S** no garantiza los datos de los proveedores".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>formato. Requisitos mínimos legales - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. Requisito Pólizas: - Pólizas contractual y extracontractual - SOAT Vi gente - Tecno mecánica vigente. Requisito de experiencia: 2 a 5 años experiencia en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE y Certificados de Gestión - Afiliación de ARL riesgo 5 - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud. Requisitos técnicos y de capacidad: Capacidad de volquetas a 7 y 14 m3 por vehículo. Otros requisitos: No aplica. Criterios de evaluación de oferta s: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. Dicho material será solicitado diariamente de acuerdo con la programación y avance de la obra.</p>			
CAMIÓN GRÚA CON CAPACIDAD DE 30 TON	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos mínimos legales: - Licencia de tránsito - Certificado de operatividad por un ente avalado por la ONAC. Requisito Pólizas: Póliza civil y Extracontractual Requisito de experiencia: 2 a 5 años de experiencia en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Afiliación de ARL riesgo del operador y aparejador. - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud del personal que ingresa al área para la prestación del servicio. - Certificado de izajes, inspección de tintas penetrantes, certificación estructural. - Y demás requerimientos establecidos por procedimientos de ECOPETROL S.A. Requisitos técnicos y de capacidad: Camión grúa de capacidad de 30 Tn. Otros requisitos: Los equipos deben aprobar la inspección</p>	SUMO GRUAS SAS	901378769	CASTILLA LA NUEVA

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>ión preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, este es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio. Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. Kit ambiental, extintor de 20 lbs MT, Botiquín.</p>				
TRANSPORTE DE MAQUINARIA AMARILLA EN CAMA BAJA	Unidad	1	1	0	EQUIPO PROPIO.	EQUIPO PROPIO	00	EQUIPO PROPIO	
ALQUILER DE CAMIONETAS 4*4 POR RENTING	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte. - Debe cumplir con lo especificado en la guía de aspectos laborales de ECP. - Licencia de tránsito. - SOAT. - Tecno mecánica. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido. El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente entre ellas: kit Ambiental, barra anti volcá, GPS, extintores. Deberá aprobar inspección preoperacional inicial previo a la prestación del servicio. Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere una (1) camioneta 4*4. Se debe suministrar copia de licencia de tránsito SOAT y tecno mecánica vigentes. Otros requisitos: Otros de ley.</p>	NO SE REQUIRO	00	NO SE REQUIRO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos mínimos legales La empresa deberá estar debidamente habilitada, y cumplir con la normativa exigida para la prestación del servicio. Contar con licencia de funcionamiento emitida por la superintendencia para operar en el departamento. Licencia de comunicaciones emitida por el Ministerio de comunicaciones a nivel nacional. Autorización de horas extras del ministerio de Trabajo Certificado de la superintendencia de no sanción. Aprobación de uniforme emitido por Superintendencia Certificado ARL estándares mínimos Res. 0312 del 2019. Requisitos Pólizas: Póliza de responsabilidad civil por 600 SMLV mínimos. Requisito de experiencia: La empresa deberá contar con un mínimo de 10 años de experiencia. Requisitos HSE y Certificados de Gestión Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica. Otros requisitos: No aplica. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: La empresa deberá estar debidamente habilitada, y cumplir con la normativa exigida para la prestación del servicio, Se manejará un servicio de vigilancia de 16 horas de lunes a viernes, sábados, domingos y festivos de 24 horas. La oferta de vacantes deberá ser registrada en el sistema red empleo. El proveedor deberá suministrar junto con la cuenta de cobro o factura la seguridad social de los trabajadores y los desprendibles de pago y/o soportes de consignación.</p>	VIGILANCIA Y SEGURIDAD CELTAS	900250707	BOGOTA	
LIMPIEZA DE TUBERÍA Y PRUEBA HIDROSTÁTICA DE ALTA Y BAJA PRESIÓN EN SISTEMAS DE INYECCIÓN EN TUBERÍA DE 3" SCH 80, ESTÁN	Metro	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este</p>	HYDROSTATIC TESTING SERVICES INGENIERIA SAS	901580651	CASTILLA LA NUEVA	

"La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>formato. Requisitos mínimos legales - Cámara de comercio - Certificado SG SST emitido por la ARL. Requisito Pólizas: No aplica Requisito de experiencia: 2 a 5 años de experiencia en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE y Certificados de Gestión. Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica Otros requisitos: No aplica. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado. - Forma de pago ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Debe cumplir con la especificación técnica de ECP No: EDP-ET-118 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN PARA PRUEBA HIDROSTÁTICA DE TUBERÍA</p>			
SUMINISTRO DE PINTURA, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE SSPC- SP10 Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA SISTEMAS ENTERRADOS	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este	J&J MONTAJES Y CONSTRUCCIONES SAS	901669506	CASTILLA LA NUEVA
					formato. Requisitos mínimos legales - Cámara de comercio - Certificado SG SST emitido por la ARL. Requisito Pólizas: No aplica. Requisito de experiencia: 2 a 5 años de experiencia en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE y Certificados de Gestión. Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica. Otros requisitos: No aplica. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado. - Forma de pago ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Debe cumplir con las especificaciones técnicas de ECP No: EDP-ET-115 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN PARA PREPARACIÓN PINTURA TUBERÍAS DESNUDA EDP-ET-116 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN PARA PREPARACIÓN DE SUPERFICIE Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA TUBERÍA REVESTIDA	SANDBLASTING Y PINTURAS DEL LLANO SAS	901428167	CASTILLA LA NUEVA

"La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Municipio de Acacias: Avenida 23 No. 5a-50- Acacias/314 447 0107
Proceso de Radicación	- Factura de venta que cumpla con los requisitos legales. - Orden de Compra y / o Orden de Servicio - El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. - Entrega de certificados de Material (si aplica)
Contacto para Facturación	Jaime Castaño Padilla, jcastano@petrolabin.com CEL.3123784477 Sayra Bello, Saira.bello@petrolabin.com CEL.3144470107

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	01/09/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	Vía correo electrónico únicamente.
Contacto para Entrega de Propuestas	Jaime Castaño Padilla, jcastano@petrolabin.com CEL.3123784477 Sayra Bello, saira.bello@petrolabin.com CEL.3144470107

OBSERVACIONES

Petrolabin S.A.S se compromete a cumplir con las políticas y lineamientos de Ecopetrol S.A, para mantener durante todas las etapas del proyecto buenas relaciones con las comunidades del área de influencia del proyecto. Petrolabin S.A.S dentro de su política de relacionamiento con comunidades tiene tres principios: recibir la información generando un espacio de respeto entre los interlocutores, darle el tratamiento a la información y brindar la respuesta de sus solicitudes, quejas o reclamos de forma concreto y veraz consiente de que los compromisos adquiridos se deben cumplir. Para dar cumplimiento a lo anterior durante todo el proyecto Petrolabin S.A.S contara con los siguientes funcionarios, los cuales tendrán la función de interlocutores para temas de relacionamiento con comunidades, gestión de conflictividad y seguridad.

Ing. Jaime Castaño Padilla (Administrador General Contrato)
Cel. 313 2215234
Sayra Bello (Administradora ODS)
Cel. 3144470107
Correo electrónico: saira.bello@petrolabin.com
• Horario de atención: 7 am- a 12m – 2:00 pm a 4:00 PM

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”